“DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.”



CONTRATO No. 0255-SG-2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06
JUNIO 01-30 2023
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN
ÍNDICE DE MODIFICACIONES
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

1. INTRODUCCION…….. 3
2. INFORME EJECUTIVO…….. 4
3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO……5
3.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO……...5
4. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS……6
5. CUADRO RESUMEN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA……...7
5.1.1 Contrato de obra……7
5.1.2 Contrato de interventoría……7
6. SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES……..8
7. **SEGUIMIENTO AL INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA**……..8
8. PLANILLA DE TIEMPO DE PERSONAL……9
9. SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA …….. 10
10. **CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA**……..11
11. INFORME DE REVISIÓN A DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONSTRUCTOR……11
12. INFORME DE PAGO DE PARAFISCALES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ……..11
13. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES……12

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Supervisión del Contrato	1 (original)
Copia No. 2	Biblioteca del proyecto	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

1. INTRODUCCION

El presente informe tiene por objeto realizar la ***"Interventoría técnica, administrativa y financiera durante el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para sede central del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses"*,** presentado en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, suscrito con PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S.

Se presenta acorde a las especificaciones técnicas de Interventoría y exigencias de la Entidad, en donde se realiza el respectivo control por nuestra empresa al Contratista ELEVADORES ROBINSON FONSECA, encargado de la ejecución del Contrato de Obra No. 0254-SG-2022, cuyo objeto es "**DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES '"**

2. INFORME EJECUTIVO

Ubicación del proyecto: Sede central del instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Torre C (Calle 7 A No. 12 A-51).

PLAZO CONTRATO: OCHO (8) MESES

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de agosto de 2023.

CONTRATISTA: ELEVADORES ROBINSON FONSECA.

INTERVENTORIA: PRAN CONSTRUCCIONES.

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA: $749.694.768

VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: $ 120.998.367

3. INFORMACIÒN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La sede central del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la actualidad cuenta con dos (2) ascensores que tienen mas de veinticinco (25) años de uso y que por su tecnología y uso continuo se han venido deteriorando, presentando con el tiempo cada vez mayor numero de salidas de servicio por fallas recurrentes que dificultan el transporte vertical de los funcionarios y visitantes. Del mismo modo se han presentando muchas fallas donde se han quedado atrapados funcionarios, usuarios y visitantes, requiriendo su rescate, igualmente los ascensores no están parando al nivel de los pisos, generando pequeños escalones con los ascensores, lo que ha generado accidentes y además que los sensores de las puertas no están respondiendo presentando incidentes ya que al cerrarse atrapa los brazos o piernas de los usuarios y más adelante puede generar accidentes. Lo anterior obedece a que el sistema de control de las puertas y el sistema de control de piso es un sistema electromecánico obsoleto que no es comercial, se deben hacer adecuaciones para que el sistema funcione, pero no son muy confiables, por tal motivo; se requiere la reposición de los dos (2) ascensores de uso institucional para garantizar la normal operación de las diferentes actividades que se adelantan al interior de la sede central, donde se desplazan usuarios, funcionarios y visitantes, dentro de los cuales algunos presentan algún tipo de restricción de movilidad y que requieren el uso de ascensores para el desplazamiento al interior de la sede y asi garantizar las actividades misionales del instituto.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se contrató el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para la sede central del Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, y así garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio para el personal visitante, funcionarios y usuarios, en especial para aquellos que se encuentran en condición de discapacidad, garantizando facilidades en su movilidad y protección.

Se van a efectuar dentro de las actividades contractuales los trabajos de adecuaciones y acondicionamiento de obra civil para adaptar los espacios conforme a las condiciones que requieran los nuevos equipos y la normatividad vigente.

Se va a efectuar dentro del marco contractual la inspección y certificación del funcionamiento de los dos (2) ascensores.

4.0 DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Para el periodo correspondiente al presente informe, fueron ejecutadas las siguientes actividades:

- El 13 de junio llegaron los equipos a la sede principal del instituto de medicina legal y se efectuó descargue e ingreso de los equipos al sótano 2.

- El 14, 15 y 16 de junio se efectuó desempaque y organización de las partes de los ascensores.

- En la semana del 19 al 25 de junio, se efectuó el desmonte de las vigas de las bancadas existentes en el cuarto de máquinas, se efectuó el traslado desde el sótano 2 hasta el cuarto de máquinas de las nuevas vigas de bancada, el tablero de control y el motor del ascensor de nueve (9) paradas.

- En la semana del 26 al 30 de junio, se definió el trazado de la ruta de la tubería para los alimentadores eléctricos, se efectúo la instalación de la tubería eléctrica dentro del foso del ascensor de siete (7) paradas, se efectúo la instalación de tubería para la llegada de los alimentadores eléctricos en el cuarto de máquinas y se instalaron los tableros eléctricos, se instalaron los soportes para las guías de cabina del ascensor de nueve (9) paradas.

RECURSOS UTILIZADOS

RECURSO	DEDICACION	VALOR	TOTAL MES
PERSONAL PROFESIONAL			
Director de interventoría	0,25	$ 5.939.587	$ 5.939.587
Ingeniero Electromecánico	0,30	$ 5.529.930	$ 5.529.930
Residente de interventoría	0,50	$ 5.918.266	$ 5.918.266
OTROS COSTOS DIRECTOS			
Informes, fotografía, papelería		$ 442.500	$ 442.500
TOTAL			$ 17.830.284
VALOR TOTAL CON IVA			$ 21.218.038

5.0 CUADROS RESUMEN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

5.1.1 Contratos de Obra

El Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, adjudicó el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para la sede central de la Entidad en referencia al Contratista ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO, se firmó contrato No. 0254-SG-2022, el día 05 de diciembre de 2022:

CONTRATO DE OBRA: 0254-SG-2022	
CONSTRUCTOR:	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL:	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 749.694.768 M/CTE.
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE AGOSTO DE 2023.
OBJETO CONTRACTUAL:	DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA LA SEDE CENTRAL DEL INML y CF
LUGAR EJECUCIÓN:	SEDE CENTRAL DEL INML y CF (Calle 7 A No. 12 A-51).

Tabla 1. Contrato de Obra.

5.1.2 Contrato de Interventoría

El Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, adjudicó la Interventoría técnica, administrativa y financiera del desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores a PRAN CONTRUCCIONES SAS, se firmó contrato No. 0255-SG-2022, se firmó contrato No.0255-SG-2022 el día 05 de diciembre de 2022.

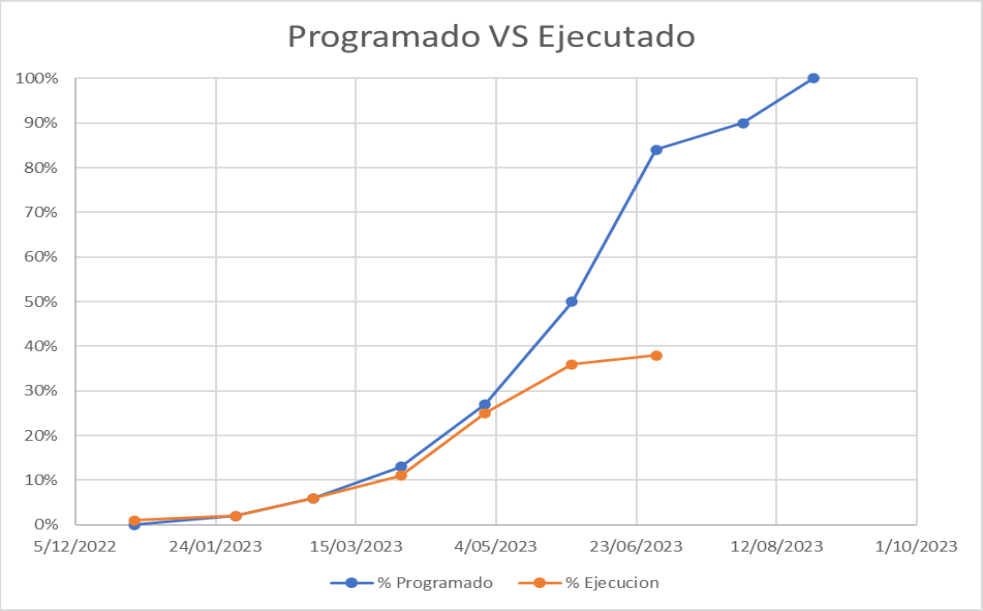
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 0255-SG-2022	
CONTRATISTA:	PRAN CONTRUCCIONES SAS.
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO POVEDA ALVAREZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 120.998.367 M/CTE.
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO	23 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2023.
OBJETO CONTRACTUAL:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA LA SEDE CENTRAL DEL INML Y CF
LUGAR EJECUCIÓN:	SEDE CENTRAL DEL INML y CF (Calle 7 A No. 12 A-51).

Tabla 2. Contrato de interventoría

6.0 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES

El porcentaje ejecutado se relaciona a continuación:

Etapa de diseño – 100% - 30 de junio.
Etapa de fabricación y transporte – 100% - 30 de junio.
Desmonte de ascensores existentes y montaje y puesta en servicio nuevos ascensores– 50% - 30 de junio.
Actividades de obra civil –10% - 30 de junio.
Actividades de obra eléctrica –30% - 30 de junio.
Porcentaje ejecutado del proyecto 38%



7.0 SEGUIMIENTO AL INFORME TECNICO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra RF elevadores efectúo el descargue y organización de los ascensores a la sede principal del instituto de medicina legal y ciencias forenses, efectúo el desmonte de las vigas de la bancada existente en cuarto de máquinas del ascensor de nueve (9) paradas, se efectúo instalación de tuberia para los alimentadores eléctricos dentro del foso del ascensor de siete (7) paradas, se efectuó el traslado de las vigas de la nueva bancada, el tablero de control y el motor del ascensor de nueve (9) paradas desde el sotano 2 hasta el cuarto de maquinas, se efectúo replante del foso del ascensor e instalación de plantillas, instalación de tuberia eléctrica y los tableros de fuerza en el cuarto de máquinas, se instalrarón los soportes para las guías de la cabina del ascensor de nueve (9) paradas.

8.0 PLANILLA DE TIEMPO DE PERSONAL

8.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA

Se anexa panilla de tiempo del personal de RF elevadores del periodo en referencia.

PERSONAL DE CONTRATISTA																															
FECHA	MES Junio																														OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CARGO																															
INGENIERO RESIDENTE DE MONTAJE DE EQUIPOS					1										1						1					1					
RESIDENTE DE OBRA					1										1						1					1					
SISO					1								1	1	1	1			1		1			1		1					
PERSONAL CONTRATISTA																															

8.2 PERSONAL DE INTERVENTORIA

Se anexa panilla de tiempo del personal de Pran construcciones del periodo en referencia.

PERSONAL DE INTERVENTORIA																															
FECHA	MES Junio																														OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CARGO																															
DIRECTOR DE INTERVENTORIA					1										1						1					1					
INGENIERO ELECTROMECANICO															1																
RESIDENTE DE INTERVENTORIA					1										1						1					1					
PERSONAL INTERVENTORIA																															

9.0 SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Actas de cobro

Contrato de Obra

- No se efectuó corte de obra para facturación en el periodo en referencia.

Contrato de Interventoría

- No se presenta acta de corte en el periodo en referencia.

Anticipo

Contrato de Obra:

El Instituto concede al contratista un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto destinado al Desmonte, Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de los dos (2) ascensores por lo cual el contratista RF elevadores suscribió un contrato fiduciario irrevocable para la administración y pago para el manejo de los anticipos con la fiduciaria Bancolombia s.a.

Relación de pagos anticipo:

Se efectuó el desembolso por un valor de $ 316’320.494,50 pesos M/C, que corresponde 100% del pago del anticipo.

Contrato de Interventoría:

El contrato no contempla pago de anticipo.

10.0 CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Contrato de Obra.

No se ha efectuado ninguno pago por acta de cobro.

Contrato de Interventoría

No se efectúo pago, en el periodo en referencia.

11.0 INFORME DE REVISIÓN A DOCUMENTACION ENTREGADA POR EL CONSTRUCTOR

En la relación de correspondencia, se encuentran las aprobaciones y/o observaciones de toda la documentación enviada por el contratista de obra.

Se anexa la relación de correspondencia.

12.0 INFORME DE PAGO DE PARAFISCALES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se anexan las planillas de pago de seguridad social del periodo en referencia

13.0 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Durante el mes de junio se desmontaron las vigas de la bancada existente en el cuarto de máquinas del ascensor de nueve (9) paradas.

- Todos los elementos de los ascensores llegaron a la sede principal del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses el 13 de junio.

- Debido al retraso de la llegada de los equipos que tenía como fecha programada el 19 de mayo a la sede principal del instituto de medicina legal y ciencias forenses, lo que ha generado atrasos en las obras para la instalación, certificación y puesta en servicio del ascensor de nueve (9) paradas.

- El avance programado de obra es de un 84% y el avance ejecutado es de un 38%, generándose un retraso del 46% en actividades como resanes de pañete y estuco en zonas afectadas, suministro e instalación de pintura en vinilo para muros, techo y vigas de pozo, desmantelamiento de las redes eléctricas existentes, culminación de las actividades de suministro e instalación de tubería y accesorios para iluminación, tomas, tableros de distribución, instalación de cabina, instalación de acometidas, prueba de funcionamiento y certificación del ascensor de nueve (9) paradas.

- Se deben entregar todas las fichas técnicas de los materiales de obra y civil y eléctrica a la interventoría con anticipación para dar el concepto aprobatorio o rechazo si es el caso.

- Se deben entregar todas las planillas de seguridad social cumpliendo las fechas normativas para poder aprobar el ingreso del personal a sitio de obra.



ANDRES FELIPE LIBREROS T.

Director de Interventoría

Pran construcciones s.a.s.